Tema: Espacio Grupal en Salón Comunal Tierra Grata sobre Guía de Tramites y Certificado de Discapacidad

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: 29 mayo 2025			
Fortalecer a las personas mayores del grupo de Tierra Grata de la localidad de Engativá sobre la guía de trámites y el certificado de discapacidad.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación (x) Acompañamiento ( )		
		Otro ( ) _____		
	Modalidad:	Presencial (x)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: Salón Comunal Tierra Grata			
	Hora Inicio: 7:30 am Hora Fin: 9:00 am			
	Notas por: Natalia Jaimes			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Desde las acciones dinamizadas por la Estrategia Territorial de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía, se desarrolló un espacio grupal de fortalecimiento en el Salón Comunal Tierra Grata, ubicado en la localidad de Engativá. La jornada fue orientada por las contratistas Natalia Jaimes y Tatiana Bustos, en articulación con la Subred Norte, y estuvo dirigida a personas mayores. El encuentro tuvo como propósito fortalecer a la ciudadanía en torno a la guía de trámites de la Secretaría Distrital de Salud, con énfasis en el proceso para la obtención del certificado de discapacidad, promoviendo el acceso a servicios institucionales y el ejercicio pleno de sus derechos en salud.

En un primer momento, se socializó la Guía de Trámites y Servicios ofrecida por la Secretaría Distrital de Salud (SDS), resaltando su importancia como herramienta para garantizar el acceso equitativo y ordenado a los diferentes procedimientos en salud. Se explicó que estos trámites están dirigidos a resolver diversas necesidades de la ciudadanía, y se mencionaron como principales ejemplos el concepto sanitario para establecimientos comerciales, el registro y autorización de títulos en el área de la salud, y el certificado de discapacidad, sobre el cual se profundizó durante la jornada.

En relación con el concepto sanitario, se presentó la estrategia digital “Negocios Saludables, Negocios Rentables”, que permite a los propietarios de establecimientos comerciales autogestionar su trámite a través de una plataforma virtual, por la cual, pueden realizar un registro, diligenciar listas de verificación, corregir hallazgos y solicitar la visita de inspección por parte de la autoridad sanitaria. Esta herramienta promueve el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias requeridas y favorece la formalización de negocios en la ciudad.

Sobre el registro y autorización de títulos, se explicó que este trámite permite a los profesionales del área de la salud ejercer legalmente en el país. Se realiza por medio de la Ventanilla Única Digital de Trámites y Servicios, donde los solicitantes deben diligenciar un formulario y adjuntar documentos como la cédula de ciudadanía, el diploma del programa cursado y el acta de grado. Una vez verificados los documentos, la SDS emite una resolución que autoriza el ejercicio profesional y la envía al correo electrónico registrado.

Se abordó con mayor detalle el trámite para la obtención del Certificado de Discapacidad, destacando su valor como mecanismo oficial de reconocimiento de una condición de salud que permite acceder a beneficios, rutas preferentes y servicios especializados en el sistema de salud y otras entidades del Distrito. Se indicó que el primer paso para iniciar el trámite es reunir dos documentos fundamentales: la historia clínica con diagnóstico codificado bajo CIE-10 y una orden médica dirigida a la SDS para valoración con equipo multidisciplinario. A partir de allí, el usuario debe recopilar los demás requisitos, que incluyen:

- Copia del documento de identidad de la persona a certificar.
- Para menores de edad, copia del registro civil y del documento de identidad del acudiente legal.
- Copia de un recibo público reciente (agua o luz).

Se aclaró que la radicación de este trámite puede hacerse de forma virtual, a través de la Ventanilla Única Digital de Trámites y Servicios, o presencialmente en la sede principal de la Secretaría Distrital de Salud, donde actualmente se dispone de dos módulos especializados para la recepción de documentos. Finalmente, a las personas interesadas en gestionar esta certificación se les entregó una pieza informativa impresa con los pasos del trámite y los canales de atención disponibles para resolver dudas o hacer seguimiento.

Como complemento a la socialización de los trámites, se presentó de manera breve la información sobre los canales de atención dispuestos por la Secretaría Distrital de Salud. Se explicó que los ciudadanos pueden acceder a orientación, radicar peticiones o hacer seguimiento a trámites a través de tres vías principales: el canal presencial, en los módulos ubicados en la sede principal y en los puntos de atención de la RED CADE y SUPERCADE; el canal telefónico, mediante la línea (601) 329 5090, que brinda información y acompañamiento sobre trámites y servicios en salud; y el canal virtual, a través del correo contactenos@saludcapital.gov.co, disponible de manera permanente para remitir solicitudes y documentos sin necesidad de desplazamiento. Se resaltó también el uso de la plataforma “Bogotá te Escucha” para la radicación de PQRS, como herramienta clave en la garantía del derecho a la salud.

Durante el desarrollo del espacio, se propició un diálogo abierto y participativo en torno a las principales barreras de acceso que los asistentes han enfrentado en sus procesos de atención en salud. Las inquietudes más recurrentes estuvieron relacionadas con la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos y las dificultades para obtener citas médicas en sus respectivas EPS. Ante estos casos, se reiteró la importancia de emplear los canales de atención institucionales previamente socializados y se enfatizó el uso del derecho de petición como herramienta efectiva para exigir la garantía del servicio, recordando que puede radicarse de forma presencial, telefónica o virtual.

De igual manera, surgieron preguntas asociadas a inconsistencias en la clasificación del Sisbén, especialmente sobre cómo

esta afecta el acceso al régimen subsidiado. Se explicó que todos los trámites relacionados con la encuesta, validación, actualizaciones o resultados del Sisbén son competencia directa de la Secretaría Distrital de Planeación, y que desde el sector salud se articula esta información exclusivamente para efectos de afiliación.

Al cierre de la jornada, se agradeció la participación activa del grupo Tierra Grata. Debido a la limitación de tiempo, no se desarrolló una actividad complementaria; sin embargo, se aseguró que todas las dudas e inquietudes fueran atendidas, y se reforzaron los canales oficiales de contacto para que los asistentes puedan continuar resolviendo sus consultas o gestionar sus trámites posteriormente.



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Mayerly Espinosa	mayy.19.ue@gmail.	3232262091	Subred Norte	Mayerly E.
2	Natalia James S	NJames@saludcapi	3022629819	D.S.C	Natalia JS
3	Tatiana Bustos M	ltbustos@saludcap	3145183521	D.S.C	Tatiana3
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (x)	No ( )	N/A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN SOCIAL EN SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ORIENTACIONES GRUPALES - CAPACITACIONES

Código	SDS-GSS-FT-040	Versión	4

Elaborado por: Silana María Lanos Rivera / Revisado por: Laura Reyes Cavanzo - Yolanda Sepúlveda / Aprobado por: Eugenia Arbeláez B.

NOMBRE COLABORADOR(A): Estrategia Territorial - Tatiana Bustos - Natalia Jaimes
PUNTO DE ATENCIÓN: Salón Comunal Tierra Grata - Engativa
FECHA DEL EVENTO: 29 Mayo 2025
TEMA DEL EVENTO:

Caja de Tramites - Certificado Discapacidad

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jenin Moreno C.	Moreno Cortes	CC	33.461.891	3157201715	alexandramoreno.cortes@gmail.com	
2	Flor	Cujaban	CC	20323284	3138219357	— " —	
3	Esmeralda Ramírez	Ramírez	CC	23912484	3204111647	— " —	
4	Luz Reina	Segura	CC	51918880	3202253800	segura.luzreina66@gmail.com	
5	Doris Efuentes	Efuentes	77	41396226	3107910757	= = —	
6	Custodia	de Cuervo	71	41716789	— " —	— " —	
7	Noelia Bambuena	Bambuena	72	41446008	3114883489		
8	Mario A. Rueda A.	Rueda Alvarez	CC	41448798	3022675355		
9	María Lourdes Sandoval	Sandoval Romero	P.P.T.	5040826	3214645903	— " —	
10	Bertilda Moreno Gómez	Moreno Gómez.	CC	41792075	3195336626	BertTymogo@hotmail.es	
11	PATRICIA MOHEMI	MEDINA RODRIGUEZ	64	51.573.117	3025831843	Patimedi19@hotmail.com	
12	Natalia	Jaimes	CC	1098808773	3022629819	Njaimes@saludcapital	
13	Tatiana	Bustos Martinez	CC	1014200872	3114518352	Jtbustos@saludcapital	
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							